

Señor:

JUEZ SESENTA Y SEIS (66) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
(Transitoriamente Juzgado 48 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple)
E. S. D.

REF.: Ejecutivo No. 2022-0790 de **JOSE CARLOS ARTURO BERNAL LOPEZ** contra:
MARTHA CARDENAS PEREZ – NELSON RAMIREZ CAMARGO. -

JOSE CARLOS ARTURO BERNAL LOPEZ, en mi calidad de mandante en el proceso de la referencia y a efecto de dar cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 446 del C.G. del P., y de conformidad a lo ordenado por el Despacho, en su último proveído muy comedidamente, me permito presentar la liquidación del crédito y ponerla en consideración del Señor Juez así:

1).- (Capital Contenido en la letra de cambio No.
02).....\$3'000.000.00

a).- Intereses Moratorios conforme a la tasa variable Superintendencia Financiera:

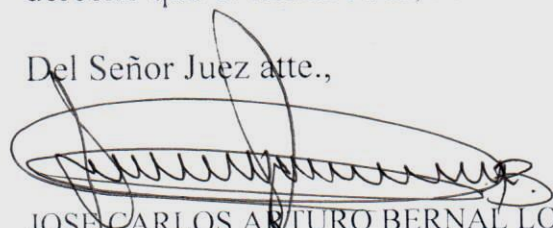
1. Del 23°. Al 31 de Diciembre de 2.021, 2.39% mensual.....\$ 18.504.00
2. Del 1°. Al 31 de Enero de 2.022, 3.06% mensual.....\$ 91.800.00
3. Del 5°. Al 29 de Febrero de 2.022, 3.18% mensual.....\$ 95.400.00
4. Del 1°. Al 31 de Marzo de 2.022, al 3.21% mensual.....\$ 96.300.00
5. Del 1°. Al 30 de Abril de 2.022, al 3.32% mensual.....\$ 99.600.00
6. Del 1°. Al 31 de Mayo de 2.022, al 3.33% mensual.....\$ 99.900.00
7. Del 1°. Al 30 de Junio de 2.022, 3.74% mensual.....\$112.200.00
8. Del 1°. Al 30 de Julio de 2.022, 3.74% mensual.....\$112.200.00
9. Del 1°. Al 31 de Agosto de 2.022, 3.74 % mensual.....\$112.200.00
10. Del 1°. Al 30 de Septiembre de 2.022, 4.157% mensual.....\$124.710.00
11. Del 1°. Al 31 de Octubre de 2.022, 4.365% mensual.....\$130.950.00
12. Del 1°. Al 31 de Noviembre de 2.022, 4.59% mensual.....\$137.700.00
13. Del 1°. Al 31 de Diciembre de 2.022, 4.94% mensual.....\$148.200.00
14. Del 1°. Al 31 de Enero de 2.023, 5.60% mensual.....\$168.000.00
15. Del 5°. Al 29 de Febrero de 2.023, 5.409% mensual.....\$162.270.00
16. Del 1°. Al 31 de Marzo de 2.023, al 4.90% mensual.....\$147.000.00
17. Del 1°. Al 30 de Abril de 2.022, al 3.93% mensual.....\$117.900.00

TOTAL DE INTERES MORATORIOS.....\$1'974.834.00

VALOR ACTUAL DEL CREDITO.....\$4'974.834.00

A la anterior liquidación hay que agregar las costas procesales y agencias en derecho que el Señor Juez, se sirva ordenar liquidar.

Del Señor Juez atte.,



JOSE CARLOS ARTURO BERNAL LOPEZ
C.C. 97'601.955 de San J (del Guaviare).
Celular: 313-8 888230
Email: jca011966@gmail.com